Concejal Dr. Jorge Lisandro Aguiar - Bloque Unión Cívica Radical

San Salvador de Jujuy,.... de MAYOI de 2025

Al Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
DR. JORGE LISANDRO AGUIAR

Su Despacho:

Secretaria Parlamentaria:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a los efectos de remitirle Proyecto de Minuta de Declaración REFERENTE A DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL LA REALIZACIÓN DE LA SEMANA DE LOS MUSEOS 2025, ORGANIZADA POR LA RED DE MUSEOS DE JUJUY Y PREVISTA ENTRE LOS DÍAS 18 Y 24 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO., para su oportuno tratamiento en el cuerpo.

Sin más que agregar nos despedimos de Ud. atentamente.

DR. JORGE LISANDRO AGUIAR
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE SAN SALVADOR DE JUJUY

CONCEJO DELIBERANTE DE
SAN SALVADOR DE JUJUY
13 MAR. 2025
RECIBE
MESA GRAL. DE ENTRADA

18.08 22

INICIO EXPTE. Nº 305 - X - 2025

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN SALVADOR DE JUJUY
FOLIO Nº 2
MESA DE ENTRADA

Concejal Dr. Jorge Lisandro Aguiar - Bloque Unión Cívica Radical

Proyecto de Minuta de Declaración Nº /2025.-

REFERENTE A DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL LA REALIZACIÓN DE LA SEMANA DE LOS MUSEOS 2025, ORGANIZADA POR LA RED DE MUSEOS DE JUJUY Y PREVISTA ENTRE LOS DÍAS 18 Y 24 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.

VISTO:

La solicitud presentada por la Red de Museos de Jujuy, tendiente a que se declare de Interés Cultural Municipal la realización de la **Semana de los Museos 2025**, organizada por dicha Red y prevista entre los días 18 y 24 de mayo del corriente año en la ciudad de San Salvador de Jujuy;

CONSIDERANDO:

Que la Semana de los Museos constituye un acontecimiento cultural de relevancia, en el marco de la conmemoración del **Día Internacional de los Museos (DIM)**, celebrado cada 18 de mayo desde 1977 por iniciativa del Consejo Internacional de Museos (ICOM), con el objetivo de destacar el papel fundamental de estas instituciones en la transformación social y cultural de las comunidades;

Que las actividades a desarrollarse durante la mencionada semana estarán orientadas a distintos públicos —en especial estudiantes y la comunidad en general— e incluirán acciones diversas como apertura extendida de museos, eventos especiales y actividades nocturnas tendientes a facilitar el acceso de la ciudadanía a los espacios culturales;

Que esta edición se inscribe bajo el lema internacional **"El futuro de los museos en comunidades en constante cambio"**, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, en especial con los siguientes:

- **ODS 8**: Trabajo decente y crecimiento económico
- **ODS 9**: Industria, innovación e infraestructura
- **ODS 11**: Ciudades y comunidades sostenibles

Que la **Semana de los Museos 2025** contará con la participación de más de 50 espacios culturales y museísticos de toda la provincia, consolidándose como una acción conjunta de gran valor cultural, educativo y social para San Salvador de Jujuy;

Por los motivos manifestados, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto.

POR ELLO:

DR. JORGE LISANDRO AGUIAR
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE S.S. DE JUJUY

FOLIO Nº 3
FECHA DE ENTRADA

Concejal Dr. Jorge Lisandro Aguiar - Bloque Unión Cívica Radical

El Concejo Deliberante de

San Salvador de Jujuy sanciona la siguiente

Minuta de Declaración Nº /2025.-

ARTÍCULO 1°.- Declarar de **Interés Cultural Municipal** la realización de la **Semana de los Museos 2025**, organizada por la Red de Museos de Jujuy y prevista entre los días 18 y 24 de mayo del año en curso.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la Red de Museos de Jujuy, al Departamento Ejecutivo Municipal y a los demás organismos que correspondan.

ARTÍCULO 3.°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal. Cumplido, archívese.

SALA DE SESIONES, ... DE MAYO DE 2025

DR. JORGE LISANDRO AGUIAR
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
CIUDAD